

Concejo Municipio de San Jacinto

Acta N°17/23

En San Jacinto , el día 7 de noviembre de 2023, siendo la hora 19:30 el alcalde convoca a sesión ordinaria por zoom con los siguientes integrantes: Alcalde Cristian Ferraro, concejales: Yanina Curbelo, Giovana Curbelo, Adriana González, Joaquín Molina, Nicolas Cabrera, Javier García , Silvia Rodriguez

Orden del día

- 1) Resoluciones de fondos , renovación de fondo perm, rendición de cuentas, estorno , transposiciones, etc
- 2) La directora de UTU solicita apoyo de amplificación y luces para la muestra anual de cursos el día 9 de noviembre
- 3) El Alcalde presenta su licencia reglamentaria que serán los días del 29/01/24 al 09/02/24 y 11/03/24 al 22/03/24
- 4) Pierina Rossetto ,(tienda , fabricación niños) Carlos Saule (ropa, tienda) y M^a de los Ángeles Perdomo (pasteles , empanadas , budines, alfajores etc.) solicitan realizar feria los días domingo .
- 5) Sofía Da Rosa solicita el estadio Mario Vecino para el día 20 de enero 2024 para desarrollar evento artístico
- 6) El bachillerato libre asistido de los Arenales solicita colaboración
- 7) El director técnico de la categoría 2012 de baby futbol solicita apoyo con locomoción para asistir al partido Uruguay Bolivia
- 8) Asociación pro cultura solicita colaboración para cubrir gastos de materiales de construcción para el anfiteatro
- 9) Presupuesto Poa 2024

Resoluciones

- 1) Se aprueba , se realicen las resoluciones correspondientes
- 2) En vista de la nota presentada por la directora de UTU San Jacinto donde solicitan amplificación y luces para la muestra de cierre de cursos 2023, el Concejo decide aprobar dicha colaboración .Aprobado 5 en 5 .
- 3) Con respecto a la licencia anual del Alcalde fijada para las fechas antes mencionada , el concejo no presenta objeción alguna .Aprobado 5 en 5
- 4) En vista de las solicitudes presentadas para realizar feria los días domingo el concejo aprueba la instalación de lo mismos dejando a criterio de la parte de ferias el orden y disposición de lugares .Aprobado 5 en 5
- 5) Con respecto a la nota presentada por Sofía Da Rosa donde plantea realizar un evento de grandes características con artistas importantes el día 20 de enero de 2024, donde además de informar del evento solicitan a través del Municipio la autorización para la utilizar del Estadio , la coordinación del escenario departamental y la bajada de luz acorde al evento. El concejo aprueba 5 en 5 y si no insume gastos ni responsabilidades al Municipio .


6) Vista la nota presentada por el grupo del bachillerato libre asistido de Los Arenales donde solicitan colaboración para la realización de la fiesta de fin de año el concejo decide la no colaboración con el mismo fundamentando su decisión en que es una petición de un grupo particular y no de una institución, lo cual abriría una puerta para que cada grupo solicite colaboración y no se tendría en cuenta el criterio con el cual se trabaja hasta el momento . Aprobado 5 en 5 .


7) En vista de la solicitud de locomoción por el director técnico de la categoría 2012 de baby futbol para ir a ver el partido de la selección uruguaya de futbol al Estadio Centenario , el concejo decide no realizar dicho apoyo ya que siempre se realizan apoyos y colaboración a la institución y no por categoría ya que eso volvería inviable la posibilidad de destinar fondos a cada categoría, es similar a el punto anterior .Aprobado 5 en 5

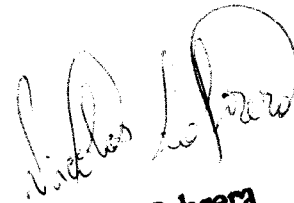
8) Con respecto a la solicitud presentada por la Asociación pro cultura para la realización del teatro de verano , el concejo decide evaluar los fondos restantes para lo que resta del año, de no ser suficientes ya se dejaría estipulado el gasto para el año entrante que sea una suma significativa en materiales de construcción .Aprobado 5 en 5

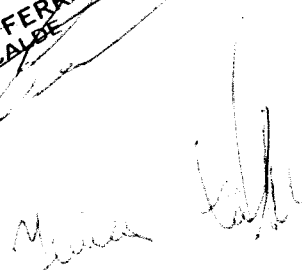
9) Se presentan los presupuesto destinados por el Gobierno Nacional para el año 2024 donde la suma total serian aproximadamente de \$14.440.976, en reunión de la comisión Institucional de este concejo, se realizo la posible división de fondos por proyectos según las necesidades del Municipio , de ese monto total se realiza la división en literales :literal A: \$1.797.504, literal B \$ 9.36.256, literal C \$ 1.665.463, literal D\$ 1.63.756 los cuales financiaran proyectos de funcionamiento e inversión .Aprobado 5 en 5


A PRESENTE ACTA , SE LEE, SE OTORGA Y FIRMA , EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE OCUPA LOS FOLIO 31 Y32

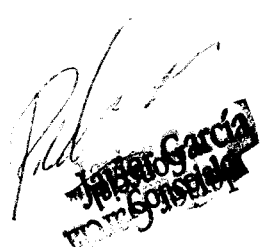

CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Adriana González
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal


Yanina Curbelo
Concejal


JOAQUÍN MOLINA
CONCEJAL


Julián García
Concejal